

CAPÍTULO 9. COMPORTAMIENTOS ANTISOCIALES Y DELICTIVOS EN MENORES, EFECTOS DE UNA SOCIALIZACIÓN DIFERENCIAL

M^a José Vázquez Figueiredo*, Manuel Vilariño Vázquez** y Ramón Arce Fernández***

*Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa. Universidad de Vigo.

**Facultade de Psicología. Universidade Lusófona do Porto (Portugal)

***Departamento de psicología Social, Básica y Metodología. Universidad de Santiago de Compostela.

1. Introducción

El punto crítico para estudiar el inicio de la carrera delictiva se sitúa en la adolescencia (Bringas y Rodríguez, 2010; Fariña, García, y Vilariño, 2010) bien porque previamente se ha producido un estancamiento en el desarrollo moral o psicosocial (Loevinger, 1976), bien porque en esta etapa evolutiva (≥ 14 años) se inicia una de las trayectorias en la adquisición del comportamiento antisocial y delictivo (Tittle, 2006; Tittle, Ward, y Grasmick, 2003).

Según Bringas, Rodríguez, Gutiérrez, y Pérez-Sánchez (2010), el déficit en el desarrollo psicosocial asociado a la desviación social deviene del fracaso en el proceso de socialización. Esta asunción quedó constatada en el trabajo de Mohamed-Mohand (2008), que informa que los menores de riesgo de desviación social muestran signos de una socialización disfuncional no sólo en el área social (aislamiento social y escasa interacción social) y familiar (escasa integración/apoyo familiar), sino también en variables propias de la comunidad (barrio/vecindario). También, se concreta en la investigación de Arce, Seijo, Fariña, y Novo (2004), quienes encontraron que los menores criados en una familia de riesgo manifiestan más comportamientos antisociales e inadaptación en todos los niveles; asimismo, exhiben desajustes en el autoconcepto, las habilidades sociales, las estrategias de afrontamiento y el estado clínico (i.e, hostilidad, depresión, ideación paranoide). Sucintamente, se verifica en el estudio de Fariña, Arce, y Novo (2008), al observar que los menores socializados en una comunidad/barrio de alto riesgo emitían más comportamientos desviados, tanto antisociales como delictivos, que los educados en un barrio de bajo riesgo. Siguiendo esta línea, la literatura pone de manifiesto que las características estructurales moderan los efectos de los factores de riesgo personal y familiar (Gibson, Sullivan, Jones, y Piquero, 2010; Turner, Hartman, y Bishop, 2007), muy especialmente los que se presentan al inicio de la trayectoria vital (Lynam et al., 2000). De hecho, los factores

de riesgo estéticos se exacerban en las comunidades de riesgo (Arce y Fariña, 2009). Del análisis de estos resultados, Arce y Fariña (2010) concluyen que la socialización en un entorno de riesgo no sólo facilita la adquisición del comportamiento antisocial y delictivo, sino que inhibe, adicionalmente, el desarrollo de los factores cognitivos-sociales protectores y, por extensión, el de la competencia social.

De lo anterior se deduce que la población inmersa en contextos de riesgo presenta una mayor tendencia al desarrollo de la carrera criminal bien sea de curso vital, bien sea limitada (Offit, 1993); ahora bien, no aclara si el tipo de comportamiento antisocial varía en razón del nivel de socialización. En este caso, la literatura científica ha tratado como iguales los comportamientos delictivos y antisociales, entendidos ambos como delictivos, cuando puede que sean escalones distintos de un recorrido de la normalidad a la delincuencia o de la gravedad de ésta. Al respecto, Hawley (2003) sugirió que los diversos tipos de conductas antisociales pueden estar asociados a diferentes niveles de desarrollo de la competencia social a lo que nosotros añadimos un hipotético efecto de escalada. Por ello, es necesario contrastar si las poblaciones antisocial, delictiva y normativa difieren en el ambiente de socialización y, en su caso, si la relación evidencia un efecto de escalada, esto es, si el grado de conducta desviada (delictiva reincidente, antisocial y normal) va ligado al déficit en la socialización.

2. Método

2.1. Participantes

Para el estudio tomamos tres muestras de adolescentes, la primera está compuesta por 150 de reforma reincidentes, que estaban cumpliendo una medida judicial. La segunda, por 150 con comportamiento antisocial, de los que 25 estudiaban primero y 32 segundo de ESO; y 34 primero y 19 segundo de Bachillerato y, por último, 40 formación profesional. La tercera, por 150 sin comportamientos antisociales y delictivos, de los que 39 estudiaban primero y 40 segundo de ESO; y 34 primero y 37 segundo de Bachillerato.

2.2. Diseño

La metodología de investigación empleada fue del tipo cuasi-experimental y en un ambiente natural. En concreto, se planificó un diseño factorial con el factor población con tres niveles (población: reforma, antisocial y normativa), que ha quedado definido del siguiente modo:

1. La población de reforma está compuesta por aquellos menores con carrera delictiva, esto es, reincidentes (e.g., Capdevilla, Ferrer, y Luque, 2005). De manera que se seleccionó a los que, además de tener una sentencia judicial en la que se le imponía una medida por un delito/infracción, en el expediente administrativo constaban antecedentes de medidas judiciales.
2. La población con un patrón de comportamientos antisociales (frente a actos aislados) está constituida por aquellos menores que, en la escala A-D (Seisdedos, 1995), refieren no haber cometido conductas delictivas, aunque sí antisociales. Dado que la población normativa también presenta una cierta contingencia de comportamientos antisociales (actos aislados), tomamos como criterio de agrupamiento el autoinforme de > 4 ó 2 conductas antisociales en varones y mujeres, respectivamente. Además, en el informe del tutor académico consta la presencia de comportamientos disruptivos o antisociales en el aula, centro escolar o de trabajo/prácticas.
3. La población normativa está integrada por aquellos menores que, en la escala A-D de Seisdedos (1995), niegan haber cometido comportamientos antisociales y delictivos; igualmente, en el informe del tutor académico no se observan comportamientos antisociales o disruptivos y delictivos en el centro educativo.

Los tres grupos se equipararon en cuanto a edad, $F(2,447) = 1,24$; ns, no así en género dado que los menores de reforma son mayoritariamente varones. En todo caso, la población antisocial estaba equiparada en cuanto al género en comportamientos antisociales, $t(148) = 1,79$; ns.

2.3. Instrumentos de medida

Para la medición de las variables objeto de estudio tomamos:

1. La Bateria de Socialización BAS-3 (Silva y Martorell, 1989) que detecta la percepción que tienen los menores de su conducta social mediante cinco dimensiones: consideración con los demás, autocontrol en las relaciones sociales (con un polo negativo de conducta antisocial, especialmente de tipo agresivo), retraimiento social, ansiedad social/timidez y liderazgo.

2. Un *checklist* elaborado *ad hoc* para recoger las características descriptivas de la población estudiada (i.e., género, tipo de delito, reincidencia y medida reeducativa).

3. El *Cuestionario A-D* (Seisdedos, 1995) que informa de los comportamientos antisociales y delictivos que reconocen haber emitidos los menores no infractores.

2.4. Procedimiento

Las evaluaciones se llevaron a cabo en centros de enseñanza secundaria y en los respectivos centros de reforma u organismos en los que se les estaba administrando la medida judicial. Para ello se contó con el permiso de las autoridades administrativas, de una comisión ética del centro u organismo creada al respecto y del propio menor.

3. Resultados

Realizado un MANOVA sobre la socialización con el factor población (reforma, antisocial y normativa), los resultados exhibieron un efecto significativo, en la socialización terciado por el factor población, $F_{\text{multivariada}}(10,888) = 11,42; p < ,001; \eta^2 = ,114; 1-\beta = 1$; explicando el 11,4% de la varianza.

Los efectos univariados para el factor población, que pueden consultarse en la Tabla 1, corroboraron la existencia de diferencias entre las poblaciones en consideración por los demás, autocontrol en las relaciones sociales, retraimiento social, ansiedad-timidez en las relaciones sociales y liderazgo. Más en concreto, los efectos simples a posteriori ($p < ,05$), para el factor población, muestran que en las poblaciones desviadas (de reforma y con comportamiento antisocial), en contraste con la normativa, informan de un déficit en los indicadores de una socialización positiva (i.e., consideración, autocontrol, liderazgo) y una profusión de los inhibidores de ésta (retraimiento); y un salto de la población de reforma a la antisocial hacia la socialización negativa (menos autocontrol y liderazgo), aunque la última ya da muestras inequívocas de que está en camino hacia mayores tasas de desajuste social (ansiedad-timidez en las relaciones sociales) (Landy, 2009). Estos resultados avalan, en general, una relación en forma de escalada entre el grado de (in)competencia y conductas desviadas (población normativa, antisocial y de reforma).

Tabla 1. Efectos univariados en la socialización para el factor población. Efectos inter-sujetos.

Variable	SC	F	p	η^2	1- β	Mr	Ma	Mn
Consideración	205,15	16,89	,000	,070	1	11,50	11,35	12,85
Autocontrol	803,66	18,32	,000	,076	1	8,38	10,04	11,65
Retraimiento	169,60	13,94	,000	,059	0,99	3,18	3,77	2,28
Ansiedad-timidez	58,19	3,98	,019	,017	,712	3,51	4,39	3,98
Liderazgo	180,41	16,92	,000	,070	1	6,82	8,11	8,21

Nota: G.L. (2,447); Mr= media del grupo de reforma; Ma= media del grupo antisocial; Mn= media del grupo normativo.

4. Discusión

Los anteriores resultados merecen una serie de matizaciones sobre su generalización que han de ser considerados en su alcance. Primero, se asume una relación directa entre competencia social y comportamientos prosociales, y entre incompetencia social y comportamientos antisociales y delictivos. Si bien esto es generalmente correcto, también hay individuos con una alta competencia social y comportamientos antisociales y delictivos, y en otros la baja competencia social no vinculada a comportamientos antisociales y delictivos (e.g., McCord, 1991). Segundo, los anteriores resultados no implican el establecimiento de una relación causa-efecto. Tercero, los resultados de cada variable no se han de considerar como totalmente puros pues el diseño empleado no posibilita un aislamiento total de los efectos. Cuarto, las peculiaridades de los instrumentos de medida así como las propiedades psicométricas pueden mediar la generalización de los resultados a otros instrumentos. Quinto, la etiqueta legal de desviación social no refleja toda la delincuencia juvenil. Asimismo, el individuo inadaptable socialmente no emite permanentemente comportamientos desviados, sino que forman parte de su repertorio conductual a la hora de resolver situaciones sociales problemáticas.

Con estas salvaguardas en mente, de los anteriores hallazgos se pueden extraer las siguientes implicaciones:

- a) De la competencia social. Estos datos respaldan los modelos que asocian factores de riesgo y protección y comportamientos delictivos con la (in)competencia social (e.g., Andrews y Bonta, 2006; Lösel y Bender, 2003). Atendiendo a los modelos de vulnerabilidad/competencia, el tratamiento requiere de una aproximación multimodal, lo que significa que se debe intervenir tanto en los comportamientos como en las cogniciones (Arce y Fariña, 2010).
- b) De las trayectorias del comportamiento prosocial y desviado. Se verifica una relación entre niveles de (in)competencia social y tipos de conductas antisociales, prestando así apoyo a la "hipótesis Hawley" (2003). Adicionalmente, hallamos que esta carencia de competencia social sigue un efecto de escalada, de modo que a mayor déficit en los procesos de socialización mayor nivel de gravedad del comportamiento desviado.
- c) Del modelo sociológico. Se ratifica la viabilidad del modelo sociológico en lo referente al papel desempeñado por la socialización (Quay, 1993), ya que los menores con conductas delictivas presentan déficits en los indicadores de una socialización positiva junto con un exceso en los inhibidores de ésta.
- d) De la prevención e intervención. Se confirma la necesidad de reforzar los efectos terapéuticos de los programas reeducativos que recibe el menor con una intervención multinivel (e.g., Bravo, Sierra, y Del Valle, 2009); al advertir que la gravedad en la carrera delictiva se asocia a una evolución negativa en la socialización. Por tanto, el proceso de resocialización ha de sustentarse en un enfoque integrado (Andrews y Bonta, 2006), en el que se consideren las variables del entorno social y comunitario como determinantes tanto para el inicio de los comportamientos desviados como para la reincidencia de los delitos (García, Martín, Torbay, y Rodríguez, 2010). De hecho, los estudios sobre la historia natural del comportamiento antisocial revelan que las personas pueden adquirir resistencia o dejar de delinquir bajo la influencia de factores sociales como la educación o el empleo (Piquero, Sullivan, y Farrington, 2010). Así lo indicaban Arce y Fariña (2010), al señalar que el riesgo de recaída aumenta considerablemente cuando el infractor permanece en un ambiente socio-comunitario antisocial o incompetente socialmente.

Referencias

- Andrews, D. A. y Bonta, J. (2006). *The psychology of criminal conduct* (4ª. ed.). Cincinnati, OH: Anderson Publishing Co.
- Arce, R. y Fariña, F. (2009). Intervención con penados en libertad por violencia de género: "Programa Galicia para la reeducación de los maltratadores de género". En F. Fariña, R. Arce y G. Buela-Casal, (Eds.), *Violencia de género: tratado psicológico y legal*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Arce, R., Seijo D., Fariña, F. y Novo, M. (2004). Family interaction factors: Analyzing their effects on personal, social and school inadaptability, and antisocial and delinquent behavior. En A. Czerederecka, T. Jaskiewicz- Obydzinska, R. Roesch, y J. Wójcikiewicz (Eds.), *Forensic psychology and law. Facing the challenges of a changing world* (pp. 435-441). Kraków: Institute of Forensic Research Publishers.
- Arce, R. y Fariña, F. (2010). Diseño e implementación del Programa Galicia de Reeducación de Maltratadores: una respuesta psicosocial a una necesidad social y penitenciaria. *Intervención psicosocial*, 19(2), 153-166.
- Bravo, A., Sierra, Mª J. y Del Valle, J. F. (2009). Evaluación de resultados de la ley de responsabilidad penal de menores. Reincidencia y factores asociados. *Psicothema* 21(4), 615-621.
- Bringas, C., Rodríguez, F. J., Gutiérrez, E., y Pérez-Sánchez, B. (2010). Socialización e historia penitenciaria. *Revista Iberoamericana de Psicología Social* 1(1), 101-116.
- Bringas, C. y Rodríguez, F. J. (2010). Desarrollo de la conducta delictiva en una muestra de reclusos. Factores facilitadores y de protección. En C. Chan, A. González, y C. Estrada (Coords.), *Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica y Forense. Justicia e Igualdad: Retos en la globalización del siglo XXI* (p. 38). Guadalajara, México: Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- Capdevilla, M., Ferrer, M. y Luque, E. (2005). *La reincidencia en delincuentes en la justicia de menores*. Barcelona: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada, Generalitat de Catalunya.
- Fariña, F., Arce, R. y Novo, M. (2008). Neighborhood and community factors: Effects on deviant behavior and social competence. *The Spanish Journal of Psychology*, 11, 78-84.

- Fariña, F., García, P. y Vilariño, M. (2010). Autoconcepto y procesos de atribución: estudio de los efectos de protección frente al comportamiento antisocial y delictivo, en la reincidencia delictiva y en el tramo de responsabilidad penal de los menores. *Revista de Investigación en Educación*, 7, 113-121.
- García, M. D., Martín, E., Torbay, A. y Rodríguez, C. (2010). La valoración social de la Ley de Responsabilidad Penal de los Menores. *Psicothema*, 22(4), 865-971.
- Gibson, C. L., Sullivan, C. J., Jones, S. y Piquero, A. R. (2010). Does It Take a village? Assessing Neighborhood Influences on Children's Self-control. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 47(1), 31-62.
- Hawley, P. H. (2003). Prosocial and coercitive configurations of recourse control in early adolescence: A case for the well-adapted Machiavellian. *Merrill-Palmer Quarterly*, 49, 279-309.
- Landy, S. (2009). *Pathways to competence: Encouraging healthy social and emotional development in young children* (2ª ed.). Baltimore, MD: Paul H. Brookes Publishing.
- Loevinger, J. (1976). The domain Ego and character. En J. Loevinger (Ed.), *Ego development* (pp. 1-12). San Francisco: Jossey-Bass.
- Lösel, F. y Bender, D. (2003). Protective factors and resilience. En D.P. Farrington y J.W. Coid (Eds.), *Early prevention of antisocial behaviour* (pp. 130-204). Cambridge: Cambridge University Press.
- Lynam, D. R., Caspi, A., Moffitt, T. E., Wikstrom, P., Loeber, R. y Novak, S. (2000). The interaction between impulsivity and neighborhood context on offending: The effects of impulsivity are stronger in poorer neighborhoods. *Journal of Abnormal Psychology*, 109, 563-574.
- McCord, J. (1991). Competence in long-term perspective. *Psychiatry*, 54, 227-237.
- Moffitt, T. E. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: A developmental taxonomy. *Psychological Review*, 100, 674-701.
- Mohamed-Mohand, L. (2008). *Estudio de campo del comportamiento inadaptado en menores: riesgo social y evolución natural*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.

- Piquero, A. R., Sullivan, C. y Farrington, D. P. (2010). Assessing differences between short-term, high-rate offenders and long-term, low-rate offenders. *Criminal Justice and Behavior*, 37(12), 1309-1329.
- Quay, H. C. (1993). The psychobiology of undersocialized aggressive conduct disorder: A theoretical perspective. *Development and Psychopathology*, 5, 165-180.
- Redondo, S. (2008). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid: Pirámide.
- Redondo, S. y Andrés-Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 147-156.
- Seisdedos, N. (1995). *Cuestionario A-D (conductas antisociales-delictivas)*. Madrid: TEA Ediciones.
- Silva, F. y Martorel, M. C. (1989). *BAS-3. Bateria de socialización (autoevaluación)* (2ª ed.). Madrid: TEA Ediciones.
- Tittle, C. R. (2006). Desarrollos teóricos de la Criminología. En R. Barberet y J. Barquin (Eds.), *Justicia penal siglo XXI* (pp. 1-54). Granada: Editorial Comares.
- Tittle, C. R., Ward, D. A. y Grasmick, H. G. (2003). Gender, age and crime/deviance: A challenge to self-control theory. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 40, 426-453.
- Turner, M. G., Hartman, J. L. y Bishop, D. M. (2007). The effects of prenatal problems, family functioning, and neighbourhood offending. *Criminal Justice and behaviour*, 34(10), 1241-1261.